

# 1er Informe Implementación PLAN DE MEJORA CAF

Fecha: ENERO-JUNIO 2024

# **PRESENTACIÓN**

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), es el organismo del Estado dominicano encargado de administrar, regular y tutelar todo lo relacionado con el derecho de autor en la República Dominicana. Este surge mediante la Ley No. 32-86 de fecha 04 de julio de 1986, la cual con su promulgación se constituyó en un instrumento jurídico moderno y eficaz para la protección de todas las obras comprendidas bajo el derecho de autor. A partir de este momento, se crea la Oficina Nacional de Derecho de Autor con una jurisdicción nacional y con la responsabilidad de cautelar y proteger administrativamente el derecho de autor y sus derechos afines.

#### **SUS PRINCIPALES FUNCIONES:**

Es administrar y tutelar todo lo relacionado con el derecho de autor y hacer cumplir las leyes y los reglamentos, contribuyendo con el desarrollo de una cultura de respeto y seguridad.

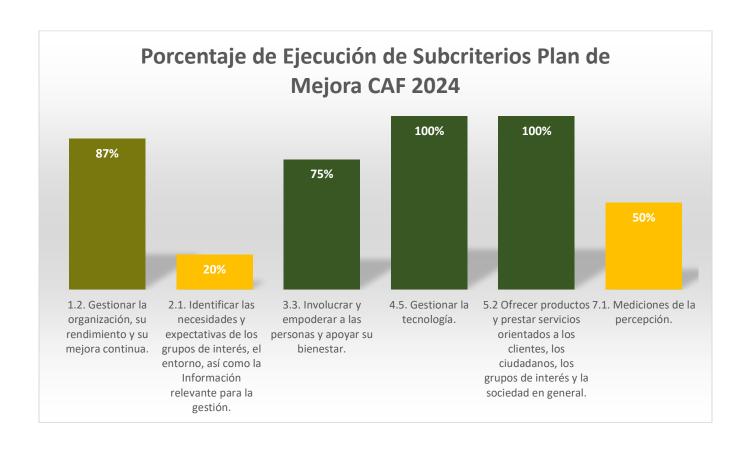
- Orientar, coordinar y fiscalizar en sede administrativa la aplicación de las leyes, tratados
  o convenciones internacionales de los cuales forme parte la Republica, en materia de
  derecho de autor y derechos afines, y vigilar su cumplimiento.
- Organizar y administrar el Registro del Derecho de Autor y el Depósito Legal.
- Ejercer la función de autorización, inspección y vigilancia de las sociedades de gestión colectivas, y en su caso, aplicar las sanciones correspondientes.
- Intervenir por vía de conciliación, aun de oficio, y arbitraje, cuando así lo soliciten las partes, en los conflictos que se presenten por motivo de goce o el ejercicio de los derechos reconocidos en la ley.
- Ejercer, de oficio o a petición de las partes, las funciones de vigilancia e inspección sobre las actividades que puedan dar lugar al ejercicio del derecho de autor o a los derechos afines, estando obligados los usuarios a brindar todas las facilidades necesarias a los fines de la fiscalización y proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida.
- Presentar, si lo considera pertinente, denuncia penal, cuando tenga conocimiento de un hecho que constituya presunto delito.
- Emitir informe técnico no vinculante en los procesos civiles y penales que se ventilen sobre el goce o el ejercicio del derecho de autor o los derechos afines, cuando sean requerido por el juez, de oficio o a petición de parte.
- Desarrollar programas de difusión, capacitación y formación en materia de derecho de autor y derechos conexos.
- Dictar y practicar inspecciones, medidas preventivas o cautelares, inclusive para la recolección de pruebas, pudiendo actuar por declaración expresa y fundada del titular del derecho, sus representantes o causa-habientes debidamente autorizados, o por la sociedad de gestión colectiva correspondiente, e inclusive de oficio.

- Aplicar, de oficio o a petición de las partes, las sanciones administrativas para las cuales tenga competencia, en conformidad con la ley y sus reglamentos, pudiendo amonestar, multar, incautar o decomisar, así como disponer el cierre temporal o definitivo de los establecimientos infractores.
- Ordenar, mediante resolución motivada y luego de ofrecer a las partes el derecho a
  presentar alegatos y pruebas, la destrucción de los ejemplares que constituyen una
  infracción y, en caso necesario, de los moldes, planchas, matrices, negativos y demás
  elementos destinados a la producción de tales ejemplares, levantando previamente a
  estos efectos un acta donde se deje constancia pormenorizada de los bienes objeto de
  la destrucción.
- Promover la ejecución forzosa o cobranza coactiva de sus resoluciones.
- Requerir la intervención de las autoridades competentes y el auxilio de la fuerza pública para ejecutar sus resoluciones.
- Fijar por resolución los derechos sobre formulario, certificados, inscripciones, copia, extractos o documentos que tramite o expida.
- Las demás que le establezca la ley el reglamento.

La Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) continúa dando seguimiento a las diferentes actividades y planes para el desarrollo del marco común de evaluación (CAF), así de esta manera continuar cumpliendo con el decreto No. 211-10 que establece la a implementación del mismo en todas las instituciones gubernamentales.

En el presente año estamos presentando nuestro 1er informe de implementación el cual es producto de un ejercicio e integración de los diferentes departamentos que convergen e influyen los avances de los resultados,

#### COMPORTAMIENTO DE SUBINDICADORES MODELO CAF



# CRITERIO NO. 1: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

Subcriterio 1.2 -Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
NO ESTAN IMPLEMENTADAS LAS NOBACI	Capacitación e implementación de las NOBACI	74%	Se recibe periódicamente la visita del asesor de la Contraloría para seguimiento en la carga de evidencias en la plataforma NOBACI	a) Reportes del nivel de avance de implementación NOBACI 2024
NO CUENTA CON NINGUNA CERTIFICACIÓN EN NORMAS ISO.	Capacitación del personal en normas ISO	100%	Se capacitó el personal sobre: Introducción, Interpretación y Auditoria de la Norma ISO 9001:2015	b) Correos Convocatoria a cursos de capacitación de la Norma ISO 9001:2015 y listas de participantes.

#### **Evidencias - Subcriterio 1.2**

Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.

# a) Reportes del nivel de avance de implementación NOBACI







# b) Correos Convocatorias a cursos de capacitación de la Norma ISO 9001:2015 y listas de participantes.



ONDA DERECHO DE ALFOR

No.	Nombre	Departamento
1	Adelfa Rodriguez	Registro
2	Adria Bodriguez	Dirección General
3	Ana Lizando	Rai
4	Anyvi Rodriguez	Comunicaciones
5	Arismendy Rodriguez	ESHH
6	Awilda Garcia	Iss. Y Peritaje
2	Claritza Berigoete	Administrativo
8	Eduar Rames	Planificación
9	Emerlin Feliz	Hanificación
10	Esther Väsquez	Tic
11	Farvey Suero	Centro de Capac.
12	Jacqueline de la Cruz	Aridico
13	Johnny Taveras	Administrativo
14	José Eurgos	Servicias Generales
15	José Calderon	Rel. Interinstitucional
16	Juan Carlos Peña	Aridico
17	Katherine Rea	Sociedades
18	Lorena Brito	Compras
19	Melvis Pelia	Resol. De Conflictos
20	Sagri Santana	ERHH
21	Sandy Rosario	Administrativo
22	Wendy de los Santos	Manificación
23	Yamil Kalaf	Compras



# ONDA

# DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Formulario de Asistencia Evento Formativo

Curso: Introducción Normas ISO 9001 Dias: 25-26 y 30 de abril 2024 Horario: Facilitador: INFOTEP

No.	Nombre	Departamento	Firma 25 de abril	Firma 26 de abril	Firma 30 de abril	
1	Adelfa Rodríguez	Registro				1
2	Adria Rodriguez	Dirección Gral	, N	2 12-2		1
3	Anyvi Rodríguez	Comunicaciones	- bakerel	Judal -		1
4	Arismendy Rodriguez	RRHH	d	d'		1
5	Awilda García	Invest. Y Peritaje	ACGO	1000		1
6	Claritza Beriguete	Administrativo	Claritza Perigub	Main b		1
7	Eduar Ramos	Planificación	_	4 regit		ł
8	Emerlin Feliz	Planificación	-	_		
9	Esther Vásquez	Tic	A.H.	14	1	
10	Fanny Suero	Centro de Capacit.	aguitte.	1911		1
11	Jacqueline de la Cruz	Juridico	The Hillians	gue		1
12	Johnny Taveras	Administrativo	Ant fil	and the		1
13	José Ant. Burgos	Servicios Generales	(Fig.)	of the said		ı
14	José Calderon	Comunicaciones	Tool Calylor I	Toul lubbert		i
15	Juan Carlos Peña	Juridico	Toustone	1000 Million		i
16	Katherine Guerrero	Rai	Kathenine St.	Katherine H.		ĺ
17	Katherine Roa	Sociedades	Esthurt	Ketters		
18	Leonardo Rodríguez	Compras	_			I
19	Melvin Peña	Resol. De Conf.	(MA) liter	ALL DO		
20	Sagri Santana	RRHH	Coxum Contral	Con response.		
21	Sandy Rosario	Administrativo	Lich-	LI All		
22	Wendy de los Santos	Planificación	Whates	Water		
23	Yamil Kalaf	Compras	1/4 / 14/1	Yamil Kahl		



#### Convocatoria a curso

Las normas ISO, como la ISO 9001, se centran en la gestión de la calidad de los productos y servicios. Cumplir con estas normas ayuda a garantizar que se sigan procesos eficientes y consistentes para ofrecer productos y servicios de alta calidad a los clientes.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CAPACITACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL
CURSO: INTERPRETACION NORMAS ISO 9001
MODALIDAD: PRESENCIAL, SALON 2DO NIVEL 2-3 Y 6 DE MAYO 9:00 a.m.

No.	Nombre	Departamento
1	Adria Rodríguez	Dirección General
2	Anyvi Rodríguez	Comunicaciones
3	Arismendy Rodríguez	RRHH
4	Awilda Garcia	Inv. Y Peritaje
5	Claritza Beriguete	Administrativo
6	Eduar Ramos	Planificación
7	Emerlin Feliz	Planificación
8	Esther Vásquez	Tic
9	Fanny Suero	Centro de Capac.
10	Johnny Taveras	Administrativo
11	José Burgos	Servicios Generales
12	José Calderon	Rel. Interinstitucional
13	Katherine Guerrero	Rai
14	Katherine Roa	Sociedades
15	Lorena Brito	Compras
16	Melvin Peña	Resol. De Conflictos
17	Sagri Santana	RRHH
18	Sandy Rosario	Administrativo
19	Wendy de los Santos	Planificación
20	Yamil Kalaf	Compras





#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

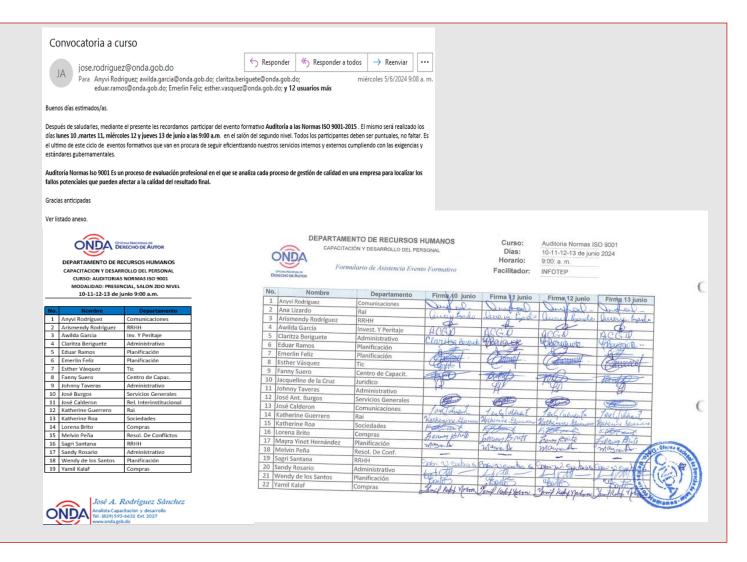
Formulario de Asistencia Evento Formativo

Interpretación Normas ISO 9001 Dias:

2-3 y 6 de mayo 2024 Horario: 9:00: a.m. Facilitador: INFOTEP

No.	Nombre	Departamento	Firma 2 de mayo	Firma 3rde mayo	Firma 6 de mayo
1	Anyvi Rodríguez	Comunicaciones	Jahrel	Dul oil	0.10
2	Arismendy Rodriguez	RRHH	al	8	mitter.
3	Awilda García	Invest. Y Peritaje	0060	nogn	DOGO.
4	Claritza Beriguete	Administrativo	Clarity Bengude	A Bucket & b	Abboutonte -
5	Eduar Ramos	Planificación	101900	- Theregive	A LUCYCENC
6	Emerlin Feliz	Planificación	American .	(man)	Comment.
7	Esther Vásquez	Tic	Court		Canada
8	Fanny Suero	Centro de Capacit.	- toul	terul)	CBD
9	Jacqueline de la Cruz	Juridico	10	100	100
10	Johnny Taveras	Administrativo	Jiet Pul-	Arollen .	Billio
11	José Ant. Burgos	Servicios Generales	( Stoling)	Canada	CARLES A
12	José Calderon	Comunicaciones	Total Calchart	4000	000
13	Katherine Guerrero	Rai		Ketherine Guerde	Katherine Guerr
14	Katherine Roa	Sociedades	Kathund .	14than	Harris Marin
15	Lorena Brito	Compras	Lanua Binto	Sorren Birit	Loney Brito
16	Melvin Peña	Resol. De Conf.	S AXIAL D	TILVE	AULO
17	Sagri Santana	RRHH	Cope Con bus 6	Core	College
18	Sandy Rosario	Administrativo	2/1/11	1 100000	man graba
19	Wendy de los Santos	Planificación	Contraction	UE I	EL JE
20	Yamil Kalaf	Compras	Thent hely open	Finil poly storn	Then Kall Motor





### CRITERIO NO. 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

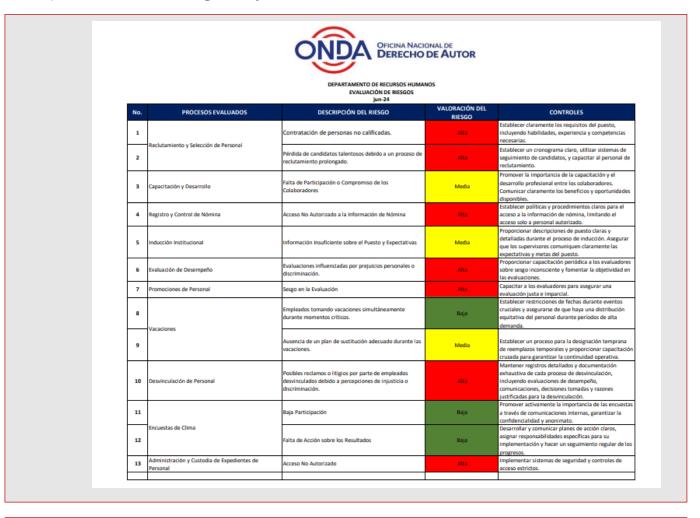
#### Subcriterio 2.1

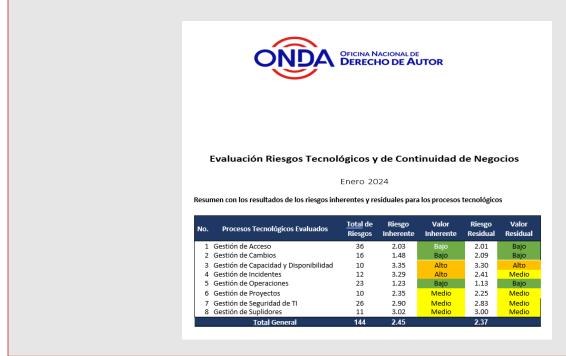
Identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, el entorno, así como la Información relevante para la gestión.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
NO ESTAN	Elaborar planes	20%	Se está realizando	a) Evaluación de riesgos
<b>ELABORADOS PLANES</b>	de riesgos de la		Evaluación de	Departamento de
DE RIESGOS DE	institución		riesgos de 2	Recursos Humanos.
TODAS LAS ÁREAS			departamentos de	
			la institución	b) Evaluación de
				riesgos Departamento
				de Tecnología

#### **Evidencias - Subcriterio 2.1**

#### a) Evaluación de Riesgos Departamento de Recursos Humanos.





#### **CRITERIO NO.3: PERSONAS**

**Subcriterio 3.3** Involucrar y empoderar a las personas y apoyar su bienestar.

<i>i</i>	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
AC AT NI EN DI	O SE EVIDENCIAN CTIVIDADES DE TENCIÓN A LAS ECESIDADES DE LOS MPLEADOS MÁS ESFAVORECIDOS O ON DISCAPACIDAD	Ofrecer apoyo a los empleados más desfavorecidos en caso de enfermedad, accidentes y causas de fuerza mayor	75%	Se realizó gestión de apoyo a los colaboradores más desfavorecidos a través de la Donación de Sangre	a) Correo de RRHH a todo el personal invitándoles a acercarse al departamento en caso de que requieran ayuda en Donación de Sangre. b) Gestiones de Donación de Sangre para cirugía de varios colaboradores

#### **Evidencias - Subcriterio 3.3**

# a) Correo de RRHH a todo el personal



#### b) Gestiones de Donación de Sangre para cirugía de varios colaboradores

Solicitudes OA

Fecha de Solicitud:4/01/2024 13:17:51

Organización Amiga: Oficina Nacional de

Derecho de Autor | ONDA

Paciente: Maria Cleotilde Cabrera

Cédula: 001-0835775-7 Solicitud: 2 Paquete globular Grupo Sanguíneo: A RhD positivo Diagnóstico: Cateterismo y diálisis Centro Médico: Hospital Francisco

Moscoso Puello

Seguro Médico: SENASA SUBSIDIADO Quien solicita: José Antonio Burgos Teléfono solicitante: 829 361 6666

1:23 p. m.

Solicitudes OA 699 cc

Fecha de Solicitud:22/04/2024

14:27:35

Organización Amiga: Oficina Nacional de

Derecho de Autor | ONDA

Paciente: Elizabeth del Pilar Duran Viva

Cédula: 05300417689

Solicitud: 1 Paquete globular Grupo Sanguíneo: B RhD positivo

Diagnóstico: Cesárea

Centro Médico: Centro de Ginecologia

Obstetricia. Av. Independencia Seguro Médico: ARS HUMANO

Quien solicita: Gahel Helena Galarza Teléfono solicitante: 829-936-0718

Reserva para 26/04/2024

Con esta información puede dar seguimiento a su caso.

7:41 a.m.

#### **CRITERIO NO. 4: ALIANZAS Y PROCESOS**

#### Subcriterio 4.5

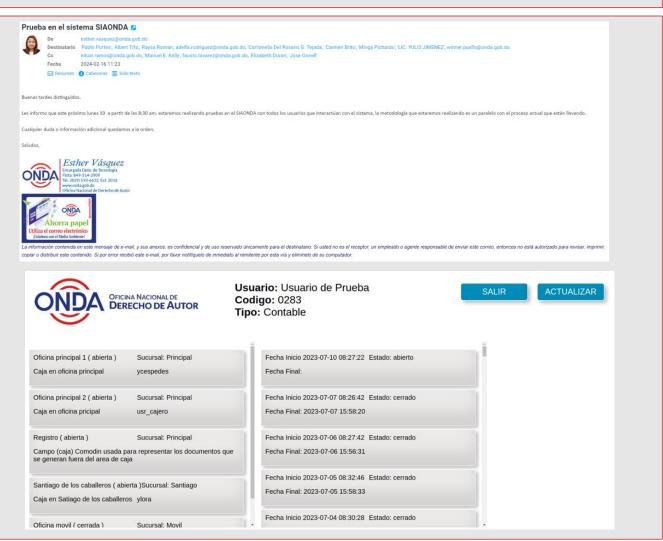
Gestionar la tecnología.

ÁR	REA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
NUI TEC REL ORG IMP DAT APL	CONTAMOS CON JEVAS CNOLOGÍAS, LEVANTES PARA LA EGANIZACIÓN, PLEMENTANDO TOS ABIERTOS Y LICACIONES DE DIGO ABIERTO	Desarrollar una aplicación interna para los registros presenciales para mayor eficiencia en el proceso	100%	Se elaboró la aplicación del Sistema SIAONDA, la cual se le realizaron pruebas de funcionamiento y esta implementado 100% en la actualidad	a) Captura de Pantalla portada del Sistema SIAONDA b) Correo de inicio de pruebas del Sistema SIAONDA y captura de Pantalla de prueba del sistema c)Capturas de pantalla sistema SIAONDA ya implementado

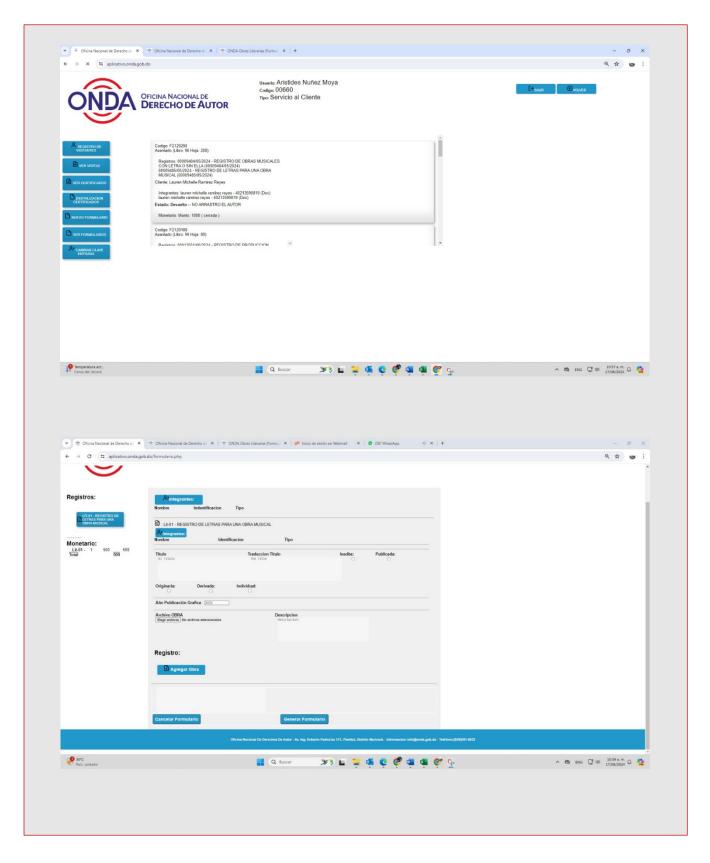
#### **Evidencias - Subcriterio 4.5**

#### a) Captura de Pantalla portada del Sistema SIAONDA





# c)Capturas de pantalla sistema SIAONDA ya implementado



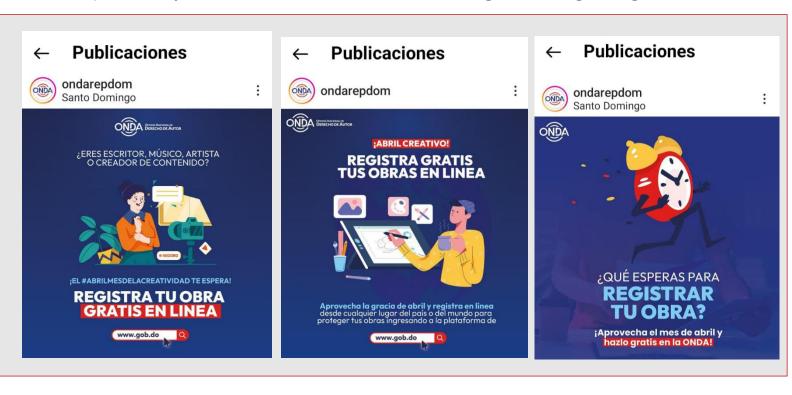
#### **Subcriterio 5.2**

Ofrecer productos y prestar servicios orientados a los clientes, los ciudadanos, los grupos de interés y la sociedad en general.

ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
NO POSEE REGISTROS DE LA APLICACIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA GESTIÓN DE GÉNERO PARA IDENTIFICAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS.	Implementar actividades en beneficio de la diversidad y la inclusión de género.	100%	Se realizó una gracia de registros de obras gratis durante los meses de abril y mayo 2024 para la sociedad en general	a) Fotos de publicaciones en redes sociales sobre la gracia de registros gratis b) Fotos de Publicaciones en redes sociales sobre los resultados de la gracia

#### **Evidencias - Subcriterio 5.2**

a) Fotos de publicaciones en redes sociales sobre la gracia de registros gratis









c) Fotos de Publicaciones en redes sociales sobre los resultados de la gracia





#### **CRITERIO NO.7: RESULTADOS EN LAS PERSONAS**

#### Subcriterio 7.1

Mediciones de la percepción.

	ÁREA DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORAS	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS
•	NO SE HA IMPLEMENTADO UNA MEDICIÓN DE LA CONCIENCIA DEL PERSONAL CON RELACIÓN A CONFLICTOS DE INTERÉS Y LA IMPORTANCIA DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LA INTEGRIDAD	Elaborar una encuesta para la medición de los conocimientos del personal acerca de la ética	50%	Se realizó capacitación para los colaboradores sobre Ética e Integridad	a) Lista de participantes capacitación sobre Ética e Integridad

#### **Evidencias - Subcriterio 7.1**

# a) Lista de participantes capacitación sobre Ética e Integridad

